



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 268

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de octubre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 102, mediante el acuerdo N° 268, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los concejales presentes se aprueba la participación de los Concejales Eduardo Bahamonde Barría y Claudio Andrade Kingma al taller sobre procedimientos y protocolo para emergencia en catástrofes naturales, organizada por gestión global en la Ciudad de Talcahuano los días 20,21 y 22 de octubre.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal